

Resolución N° 23 / 2010

San Miguel, 10 de Mayo de 2010

VISTOS:

Mediante sesión del Directorio de esta Corporación de fecha 7 de mayo de 2010, se comunica que con motivo de la aceptación de un nuevo cargo, don **DAVID SIERRA CISTERNAS**, cesa en las funciones de Secretario General y pasa éste a desempeñar temporalmente las funciones Asesor Institucional, hasta que se obtenga el reconocimiento del nuevo sostenedor ante el Ministerio de Educación y visto que se precisa dotar de personal Directivo Superior, el Presidente y miembros del Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel ratifican un nuevo nombramiento amparado en las facultades que le confieren los estatutos de La Corporación Municipal de San Miguel, aprobado por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, vigentes a la fecha

SE RESUELVE:

Que a contar del día 11 de mayo de 2010, asumirá funciones de Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel don **JAIME ARTURO FUENTEALBA MALDONADO**, quien durará en el cargo hasta que el Directorio y Presidente del mismo lo determine, y en el ejercicio de este cargo podrá hacer uso de todas las facultades contempladas en el Estatuto Jurídico de la Corporación, principalmente la representación legal, Judicial y extrajudicial.

Anótese, comuníquese a los interesados y archívese.



JULIO PALESTRO VELÁSQUEZ
ALCALDE Y PRESIDENTE
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

JPV/DSC/mpq

Distribución:

- Sr. Julio Palestro Velásquez - Alcalde Municipalidad de San Miguel.
- Sr. Jaime Fuentealba Maldonado- Secretario General CMSM
- Sr. David Sierra Cisternas - Asesor Institucional C.M.S.M.
- Srta. Marion Puga Quinteros- Directora Jurídica CMSM
- Sra. Susana Arancibia Huerta- Directora de DAF CMSM
- Sra. Ruth Carrillo Ramos- Director de Educación C.M.S.M.
- Sr. Carlos Galleguillos González - Director de Salud C.M.S.M.
- Sr. Dantón Lafferte Llanos Jefe Administración C.M.S.M.
- Sr. Johanna Morales Navarro - Encargada de Personal CMSM.
- Archivo Secretaría General C.M.S.M